

COMUNICADO A LA COMUNIDAD TOMASINA

Bogotá, D.C., 18 de marzo de 2022.

Como Institución de educación superior, comprometida con el desarrollo integral de nuestra comunidad, en la Universidad Santo Tomás rechazamos todo gesto o actuación que afecte la dignidad humana. En tal sentido, establecemos acciones y canales de comunicación que promueven la prevención del acoso.

Así, desde el 2018 contamos con el Comité Institucional de Atención y Prevención del Acoso (CIAPA), cuyo objetivo es la promoción de una cultura de rechazo y prevención del acoso en cualquiera de sus manifestaciones, al interior de la Institución. Dicho comité se estableció a partir de la implementación del Protocolo de Prevención, Detección y Atención de Situaciones de Acoso en la Universidad Santo Tomás, bajo **Acuerdo n.º 60 del 5 de diciembre de 2018**, disponible en https://bit.ly/3wex6TI.

En el marco de este protocolo, como Institución acompañamos las situaciones de acoso que se han presentado, prevaleciendo los derechos y respetando la voluntad y posibles decisiones de quienes presentan sus denuncias, tales como el derecho a la intimidad.

Nuestros estudiantes, docentes, personal académico y administrativo son la esencia de la Universidad, y cuidar de ellos es una prioridad que asumimos con compromiso y responsabilidad.

El CIAPA reitera su compromiso para atender a la comunidad tomasina, a través del correo electrónico: <u>ciapa@usantotomas.edu.co</u>

Cordialmente,

Sandra Milena Barrera Martínez

Presidente CIAPA

Patricia Casallas Reyes

Directora de la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil UDIES







